



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786  
Correo electrónico: [info@cofradiasanjuandelmonte.es](mailto:info@cofradiasanjuandelmonte.es)  
[www.cofradiasanjuandelmonte.es](http://www.cofradiasanjuandelmonte.es)

## VI EDICIÓN “JUEGOS INFANTILES COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE” 2019

1

### BASES DEL CONCURSO

1. Los “Juegos Infantiles Cofradía de San Juan del Monte” son organizados por la Cofradía de San Juan del Monte con la única finalidad de promover la participación activa de los/as más pequeños/as de las cuadrillas en la fiesta sanjuanera.
2. Los juegos se celebrarán durante la jornada del domingo 2 de junio de 2019, en principio en horario de mañana, sin perjuicio de que el desarrollo de los mismos exija su continuación durante la tarde. El lugar de celebración de los juegos en horario de mañana será en el Parque de Antonio Machado, frente a la Sede de la Cofradía. No obstante el horario y lugar de celebración será el que se haga público en el Programa Oficial de Fiestas San Juan del Monte 2019.
3. Sólo podrán tomar parte en el concurso cuadrillas sanjuaneras, cuyos/as componentes habrán de ostentar la condición de cofrades y tener una edad comprendida entre 7 y 12 años para la Categoría A y entre 13 y 16 años para la Categoría B. Se establece un número obligatorio de seis participantes por cuadrilla para cada categoría. Los/as representantes legales de los/as menores habrán de aceptar en un documento debidamente firmado la participación de los mismos en el concurso, asumiendo su responsabilidad por todas las consecuencias que se puedan originar por su intervención.
4. La inscripción se formalizará en la Sede de la Cofradía de San Juan del Monte desde el 4 de marzo hasta el 10 de mayo de 2019. Será preciso para la inscripción facilitar el nombre de la cuadrilla y de los/as seis componentes de la misma que intervendrán en los juegos.



**FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE**  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

**COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE**  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786  
Correo electrónico: [info@cofradíasanjuandelmonte.es](mailto:info@cofradíasanjuandelmonte.es)  
[www.cofradíasanjuandelmonte.es](http://www.cofradíasanjuandelmonte.es)

5. Los juegos a desarrollar serán cuatro:

- a) "Juego de sogatira". Seis participantes por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene tres puntos.
- b) "Juego de la rana". Un/a participante por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene un punto.
- c) "Juego del aro". Un/a participante por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene un punto.
- d) "Juego de la herradura". Un/a participante por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene un punto.

6. No se establecen premios para este concurso, pero los/as componentes de las cuadrillas que participen en todas las pruebas recibirán un obsequio de la Cofradía de San Juan del Monte.

7. La inscripción en el concurso determina la aceptación de las presentes Bases. Su incumplimiento será causa de eliminación. Dado que es intención de estos juegos el favorecer la participación de las cuadrillas sanjuaneras en el ámbito de las fiestas, la intervención de aquellas deberá hacerse con criterios de armonía, lealtad y deportividad.

8. La organización de los juegos no se hace responsable de las incidencias, percances o accidentes que pudieran sufrir los/as participantes durante el transcurso del mismo, asumiendo los/as participantes su total responsabilidad por el hecho de tomar parte en el concurso.

9. La organización del concurso se reserva el derecho a modificar las presentes bases, tipo de juegos, y fecha, hora y lugar de realización, previa comunicación a las cuadrillas afectadas.